

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4051**

*Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera para citación levantamiento actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente denominado "Nuevo centro de reparto "CR Castilblanco (903300247)" situado en Pg. Dehesa Boyal, en el término municipal de Castilblanco (Badajoz)". Expediente/s:06/AT10177/18381.*

Con fecha 22 de octubre de 2025, se dictó resolución por el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, por la que se autorizaba la construcción del proyecto denominado "Nuevo centro de reparto "CR Castilblanco (903300247)" situado en Pg. Dehesa Boyal, en el término municipal de Castilblanco, y con la misma fecha, se declaraba en concreto la utilidad pública por resolución dictada por este mismo Servicio, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 24/2.013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el Ayuntamiento de Castilblanco, en el día y hora que se indica en el Anexo nº I de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre bienes inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Castilblanco y se comunicará a cada interesado mediante oportuna notificación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Ide Redes Eléctricas inteligentes, SAU asume la condición de Beneficiaria.

#### RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Lugar de Citación Ayuntamiento de Castilblanco.

| Nº Orden | Polígono        | Referencia Catastral     | Término Municipal      | Día y hora citación | NOMBRE                        | Apoyos Cantidad | Apoyos m <sup>2</sup> | Vuelo Longitud (mts) | Vuelo m <sup>2</sup> | CT Cantidad | CT m <sup>2</sup> | Canalización Longitud (mts) | Canaliz m <sup>2</sup> | Ocup Temp m <sup>2</sup> |
|----------|-----------------|--------------------------|------------------------|---------------------|-------------------------------|-----------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-------------|-------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------------|
| 1        | PL DEHESA BOYAL | 9495301UJ149<br>9N0001PW | Castilblanco (Badajoz) | 05/03/2026 10:30 h  | NUCHERA & NUCHERA S.A.        |                 |                       |                      |                      |             |                   | 9                           | 27                     |                          |
| 3        | PL DEHESA BOYAL | 9589402UJ149<br>8N0001MI | Castilblanco (Badajoz) | 05/03/2026 10:45 h  | VILLAS CASTILBLANCO GOLF S.L. |                 |                       |                      |                      | 1           | 40,53             | 154                         | 462                    |                          |

Núm. 38

Jueves 12 de febrero de 2026

Sec. V-B. Pág. 6512

|   |                    |                              |                           |                       |   |   |      |     |     |  |  |    |    |     |
|---|--------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------|---|---|------|-----|-----|--|--|----|----|-----|
| 4 | PL DEHESA<br>BOYAL | 9589401UJ14<br>9<br>8N0000DU | Castilblanco<br>(Badajoz) | 05/03/2026<br>10:45 h | VILLAS<br>CASTILBLAN<br>CO<br>GOLF S.L. | 2 | 2,42 | 121 | 726 |  |  | 16 | 48 | 200 |
|---|--------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------|---|---|------|-----|-----|--|--|----|----|-----|

Badajoz, 23 de enero de 2026.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, Juan Francisco Lemus Prieto.

ID: A260004878-1